

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. — Un trimestre. . . 6 rs.
— Un semestre. . . 11
— Un año. 20

Pago adelantado.

ADELANTE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerozo
Isla de la Rúa, núm. 4.—La cor-
respondencia se dirigirá al Direc-
tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

SOBRE EL FERRO-CARRIL.

Habíamos prometido no decir una palabra más acerca de la línea internacional de Salamanca á la frontera portuguesa. Son, empero, tan absurdas las ideas vertidas y tan estúpidos los juicios que diariamente se propalan sobre este asunto en los corrillos, en las plazas y en las tabernas por genticilla de reputación dudosa, que sería pecado imperdonable guardar silencio y no arrancar la careta de algunos rostros salpicados por todos los vicios y manchados por todas las iniquidades.

Acontece frecuentemente, que los merodeadores de oficio, los que corren de casa en casa recogiendo las migajas que se arrojan á los perros, y de partido en partido aprovechándose de todas las revueltas que puedan traer satisfacción á su estómago, único Dios á quien adoran; seres que, cual las ranas después de las tormentas, aparecen después de las revoluciones alardeando de las ideas que triunfan, que han recorrido toda la escala, desde carlista á demagogo, acontece, repetimos, que esos seres microscópicos y nocturnos necesitan para ser sentidos zumbár en todos los tonos y manchar todas las reputaciones para distraer la atención del público, siempre dispuesto en su contra y siempre atento á hacer justicia á los que sin egoísmos groseros trabajan por el bien de sus conciudadanos.

Afortunadamente, todo el mundo les conoce y les señala con el dedo de la ignominia.

Afortunadamente, si alguna vez han logrado sorprender á las personas honradas, las más han tenido que huir avergonzadas con la mancha en la conciencia y el rubor en la mejilla.

Hoy mismo necesitando sin duda valerse de estos asquerosos medios para recobrar su perdido prestigio, han lanzado contra personas honradas, contra caracteres energicos que no se han doblegado jamás á sus pretensiones, la más repugnante de las calumnias: han hecho correr la voz—aun cuando en honor de la verdad han clamado en desierto—que todos los que defendemos en el periódico la línea directa, lo mismo que los que la defienden en otras partes, somos guiados por intereses mezquinos, por móviles ambiciosos, por causas de todo en todo egoístas.

No tratamos de sincerarnos, porque no lo necesitamos.

No tratamos tampoco de sincerar á multitud de personas que están en esta acusación comprendidas, porque no lo necesitamos tampoco. Si de sincerarnos tratásemos tendríamos que sincerar á todas las personas independientes, á todas las que tienen el juicio sano y la conciencia no corrompida, á todos en fin, los que aman al pueblo que les vio nacer y que les llama sus hijos.

¿Qué hemos defendido, en efecto, nosotros; qué han defendido algunos redactores de la *Revista del Circulo Agrícola*; qué han defendido la mayoría de los Diputados provinciales y la mayoría de los Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia? Hemos defendido todos que la ley de 22 de Diciembre se cumpliese; hemos defendido que se beneficien al mayor número de pueblos posibles; hemos defendido y hemos trabajado, mientras nuestros estúpidos Zoilos estaban metidos en sus madrigueras, porque se hiciese todo con la mayor economía posible y en

el menor tiempo posible. ¿Es esto, por ventura, reprehensible? Después de esta manifestación, que escrita está en todos los números de nuestro periódico y en algunos de la *Revista* citada, hemos trabajado por la unificación de los estudios de la *Sociedad Financiera* con los de la Diputación, y cuando esto se hizo imposible trabajamos como hoy trabajamos y como trabajaremos siempre por llegar á un acuerdo, por aunar todos los intereses, porque sin romper la ley se haga por de pronto la línea menos costosa, la de más fácil realización. Urge, decíamos en nuestro anterior, que la línea de Salamanca llegue á la frontera; es preciso que nos pongamos en comunicación con el pueblo vecino, que es un pueblo hermano, un pueblo que tiene el mismo origen que España, que tiene muchos intereses iguales y que algún día se unirá á nosotros ó nosotros á él para formar la unidad ibérica que el despotismo de nuestros reyes rompió con sus desaciertos. Tal es y ha sido siempre nuestra bandera. ¿Y cuál ha sido la de nuestros detractores? Ninguna. Es problemático, muy problemático que sean capaces de idear planes ni entender lo que puede ser conveniente á la provincia.

De vez en cuando se les sienta rumiar alguna palabra sin sentido y citar algunos textos que causan risa. Sus trabajos cobardes son siempre en la oscuridad; la luz es su enemigo más terrible. Son los buhos de todas las opiniones y la escoria de todas las sociedades. Necesitan vivir y lo hacen como las plantas carnívoras viviendo á costa de los demás.

Nosotros les hemos visto, en un momento de descuido, la punta de la oreja, y continuaremos poco á poco exponiendo su filiación.

Es necesario que sus paisanos les conozcan para que huyan de ellos; su aliento emponzoña la atmósfera y su sombra mancha al que la recibe.

X.

OÑACINOS Y GAMBOINOS.

BANDOS EN GUIPÚZCOA.

Divididas estuvieron, allá en el último tercio de la Edad Media, las Provincias Vascongadas en parcialidades y bandos. Agramonteses y beamonteses ensangrentaban el suelo de Navarra la Baja, giles y negretes el de Navarra la Alta, oñacinos y gamboinos el de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

En Guipúzcoa, principalmente, fueron estos últimos origen de crímenes y combates bárbaros. Ni uno ni otro vacilaban en recurrir al asesinato y al incendio. Mataban á los niños en el regazo de sus madres, robaban y asolaban las casas de sus enemigos.

¿De dónde procedía tan funesta discordia? Las crónicas vascas no refieren sobre el particular sino consejas. En lo antiguo, dicen, los alaveses y guipúzcoanos que pertenecían al reino de Navarra, solían reunirse todos los años el primer día de Mayo y conducir en andas á cierta iglesia de la frontera de Vizcaya un cirio enorme de ocho y más arrobas. Acaeció un año, que al ir á levantar las andas querían unos llevarlas en el hombro, otros á mano; oído lo cual por el concurso, en que figuraban personas de cuenta, sonaron pronto voces y gritos contrapuestos. *Goién boa*, decían unos; *Oñez boa*, otros, es decir, *vaya arriba*,

vaya á pié ó abajo. Creció la porfía, vino de las palabras á los hechos, corrió sangre y tornaron á sus casas enemigos los que las habían dejado para hacer una romería y comer juntos sobre la verde hierva de los campos.

Llamáronse desde entonces gamboinos los que habían dado la voz de *goién boa*, oñacinos los que la de *oñez boa*, y sólo después de siglos de peleas y escándalos pudieron unos y otros acallar sus odios.

De leves causas trae no pocas veces origen una larga serie de sucesos; más dudamos que las crónicas acierten. Dan por acontecida esta refriega cuando Guipúzcoa era aún Navarra y ponen á principios del siglo xiv el primer combate formal entre los dos partidos. Guipúzcoa pasó á formar parte de la corona de Castilla el año 1200, ciento y más años antes. ¿Qué hicieron oñacinos y gamboinos en este largo período? Han existido en Guipúzcoa familias poderosas de los apellidos de Oñez y Gamboa. ¿No parece más natural que de ellas hayan tomado nombre y voz de guerra las dos parcialidades? El primero que se denominó Gamboa, constan las crónicas, fué un D. Sancho Pérez que vivía en la primera mitad del siglo xiii. Mas en esta época era ya castellana Guipúzcoa, y se ha publicado un documento del año 986, en que se lee clara y distintamente tan famoso apellido.

Bandos como los de Guipúzcoa han empezado en todos los países por una abierta ribalidad entre linajes que han aspirado á predominar exclusivamente sobre su respectiva comarca. Han sido una consecuencia obligada del feudalismo, y han durado más y tenido mayor fuerza donde más débil ha sido la acción de los monarcas. Guipúzcoa, bien unida á Navarra, bien á Castilla, ha vivido durante la Edad Media con una independencia poco menos que absoluta.

Situada en la frontera de una nación poderosa, ha buscado y querido en los reyes, no soberanos, sino auxiliares eficaces contra las invasiones exteriores. Ni ha consentido en pagarles tributo, ni dádoles contra su propia voluntad soldados, ni admitidoles delegado que pudiese menoscabar el poder de su gobierno. Faltas de todo freno las familias privilegiadas pudieron esplayar libremente sus pasiones: ¿era tan difícil que se dividiesen y estuviesen por siglos en constante guerra?

Conviene fijarse bien en que los autores y provocadores de todos los conflictos entre oñacinos y gamboinos fueron siempre los nobles conocidos con el nombre de parientes mayores de Guipúzcoa, que no llegaban á treinta. ¿Qué eran esos parientes mayores sino barones feudales? Tenían sus casas fuertes, convocaban por autoridad propia sus deudos, allegados y adherentes, y corrían la provincia intentando arrancar por la violencia lo que no se les concedía de buen grado.

Se duda hoy que pudiesen hacer levas entre la gente de su señorío; mas ¿fundadamente? Las cartas en que los reyes de Castilla á fines del siglo xv ordenaron que ningún pariente se atreviese á tales llamamientos, ni ningún guipúzcoano á obedecerlos, corroboran plenamente que con derecho ó sin él obligaban á seguir en sus mesnadas á hombres que no les estaban unidos por lazos de amistad ni vínculos de sangre.

A su pesar ayudaba el pueblo, sin embargo, á los parientes mayores en las re-

vueltas civiles; tanto, que apenas pudo, se alzó bravo contra oñacinos y gamboinos. A ser cierto el origen que dan á esas parcialidades los cronistas, hubiera nunca sucedido otro tanto? ¿No hubieran existido principalmente los odios entre pueblo y pueblo y no entre familia y familia?

para nosotros está fuera de cuestión que los bandos de oñacinos y gamboinos no fueron debidos en un principio sino á celos, que no dejen de surgir nunca en el seno de aristocracias que no vienen limitadas por el principio monárquico ni por el elemento democrático. ¿Resenaremos ahora una por una sus escaramuzas y batallas? Sería un trabajo tan prolijo como ocioso. ¿Qué sabría el lector después que hubiésemos ido catalogando los individuos que vencieron y murieron en tan desastrosas luchas? Bastará para comprender el carácter de este género de guerra que citemos las principales jornadas.

Salé á campaña á principios del siglo xiv Martín Lopez de Muria, jefe del bando oñacino, y retó á sus contrarios. Acuden los gamboinos, trábese la pelea en el vado de Uzubil y muere el Martín Lopez mientras pasa el vado. Al verle caer del caballo huyen los suyos en desorden y dejan el cadáver en poder del enemigo. ¿No ha de volver por su honor el bando de Oñez? Nueva y más general batalla en Uzubil, nuevas desgracias. Sucumben de uno y otro bando los buenos entre los mejores, queda desjarretado Balda el viejo, honra y prez de los gamboinos.

Ved ahora á Juan Lopez de Gamboa saliendo á caballo con los suyos á la luz de la luna. No es ya en un combate donde piensa herir á su adversario. Anda toda la noche y amanece en Marquina. Quema allí á Gonzalo Yañez, á dos hijos de éste, á otros ocho hombres, y derriba la casa en que ha encontrado á sus víctimas.

Otro Gamboa en el siglo xv se atreve á echar de la villa de Rentería á Martín Sanchez de Ugarte, del bando oñacino, y provoca males sin cuento. ¿Por qué fué la discordia? Tenía Ugarte el prebostazgo de la villa y le quería Gamboa. Pudo más éste, que desbarató á su rival en dos combates, y fué preboste de Rentería. Dejamos al lector el comentario.

Son luego los oñacinos los que vencen. Mosen Juan de Samper acaba de declarar la guerra á su comarcano el buen señor de Alzate. Acométele un día al rayar el alba, pelea con él en campo abierto, le acorrala y logra que mueran él y su hijo. Sabedor del hecho Fernando de Gamboa, solicita la mano de la heredera y se ofrece vengar la muerte del padre, ¿mas ha de temblar Juan de Samper porque vea venir sobre gamboino? Le sale al encuentro entre San Juan de Luz y el solar de su apellido, y le desbarata, y mata al Gamboa y acosa á los fugitivos y les sigue al alcance hasta el río que vá á San Juan, donde encuentran muchos la muerte. A más de ciento cincuenta ascienden los cadáveres; ni un solo gamboino vá con armas.

Tardan en reponerse los vecinos. Mas hé aquí, que siete años después salen de noche con gran golpe de hombres y caballos, y al alborada caen de improviso sobre la casa de Lascano. Poderoso es este señor, cabeza del bando Oñacino; pero ¿qué ha de poder en tan gran sorpresa? Ni tiempo de vestirse tiene. Salta en camisa al río, que corre por debajo de su palacio, y logra salvarse á nado. ¡Ay, empero de su pobre familia! Su hi-

jo, que no tenía dos años, muere degollado en los brazos de su madre. Su esposa vé cortada por vergonzoso lugar las faldas de sus sayas. Sucumben diez de sus fieles servidores.

«Cara la pagaron, con todo, los gamboinos. Vueltos los de Oñez de su sorpresa, corrieron tras ellos y los alcanzaron en las montañas de Murua. Mataron el jefe, bajaron al solar de Balda y quemaron el palacio. Armas, acémilas, todo lo perdieron los de Gamboa en su trabajosa retirada. Hombres sobre ciento cincuenta.

«Mas qué es esa pérdida para la que tuvieron treinta años después los oñacinos? Ocupaban la villa de Mondragon más de dos mil gamboinos capitaneados por Velez de Guevara, Avendaño y Martín Ruiz de Arteaga. Furiosos los oñacinos, intentan ganarla al mando de Gómez González Barón y los señores de Saldívar y Unzueta. Grande estruendo de armas suena a las puertas de la villa, caen de una y otra parte muchos hombres. Más Gómez González se abre paso: los gamboinos tienen mal herido a Avendaño. ¿Qué esperan unos y otros? No habían trascendido dos días cuando vienen de refuerzo otros dos mil gamboinos a las órdenes de Oleaso, Balda y los señores de Zaracoz y Achega. Creen con solo el aparato de su ejército intimidar a González; mas pasan días y no le ven abandonar sus posiciones ni con ánimo de dejar la villa. La incendian y dejan en pie solo dos casas.

Cercado entonces Gomez por cuatro mil gamboinos, pelea desesperadamente pero en vano: mueren él, su hijo y su sobrino; muere el polvo la mitad de su hueste.

«Podían llegar más allá los bandos? No habian de encontrar quien atajara sus sangrientas revueltas? A fines del siglo XIV habia acontecido en Guipúzcoa un hecho de gran trascendencia. Temerosos los pueblos de que Enrique III no quisiera confirmar sus fueros, y viendo ya que los recaudadores de Castilla se atrevían a exigirles tributos que no habian nunca pagado, se reunieron por medio de procuradores en la iglesia de Santa Maria de Tolosa y se confederaron para la defensa de sus inmunidades. Fueron por de pronto nueve los que dieron este atrevido paso, mas se les adherieron a no tardar hasta cuarenta entre villas y lugares. Bien fuese por temor, bien porque desease levantando a los pequeños abatir a los grandes, accedió el rey a los deseos de los pueblos. Regocijaronse mucho los confederados, y conociendo ya todo el valor de la union tendieron todos los días a estrechar más y más sus lazos. Constituyéronse en una vasta hermandad, o por mejor decir, dieron nuevo vigor a la que de antiguo existía y fueron organizándose. No ya sólo los cuarenta y nueve pueblos; todos los de la provincia, menos Oñate, entraron en la grande alianza.

En más de medio siglo ¿no habia de haber tenido lugar de robustecerse esa hermandad de Guipúzcoa? Ocupados los nobles en sus mezquinas discusiones, no hacian alto en los progresos de la que debia acabar más tarde con el tiránico poder de que gozaban. Los atropellos mismos de que eran siempre victimas las clases inferiores, las hacian sentir más vivamente la necesidad de agruparse y mantenerse unidas. No era sino muy fuerte la hermandad al promediar el siglo XV. Hé aqui los efectos.

Gracias a ella, pudo ya el rey en 1448 castigar a los autores del incendio y combate de Mondragon, hechos por demas escandalosos. En 1451 pudo ya la hermandad misma quemar la casa de Guevara y condenar a D. Pedro Velez al pago de 5.000 florines de oro. En 1456 acabó con los bandos desterrando de la provincia a todos los parientes mayores y quemando y derribando, a excepcion de dos, las casas fuertes en que habian vivido encastillados. Coaligáronse entonces contra ella los parientes mayores y retaron a todas las villas que la componian; más sintiéndose el Rey con más apoyo que nunca, los llamó, los proce-

só y confiscó los bienes de los más revoltosos. Puestos los nobles entre dos enemigos, no tuvieron ya más remedio que doblar humildemente la cabeza. ¿Fué poca fortuna para Guipúzcoa? ¿Pequeño triunfo para los confederados? No merecia otro fin oligarquía tan turbulenta.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

TOMAS BRETON.

No pretendemos hacer a guisa de biografía una relacion minuciosa de los actos y milagros — que bien pudiera decirse no han sido pocos — del ilustre salmantino, cuyo nombre encabeza estas lineas.

«Para qué habiamos de ocuparnos de ello? La historia de Breton es la historia de todos los géneos; un poema de lágrimas y esfuerzos, una lucha constante con los obstáculos, y lo que es más, con el desaliento que el desengaño ofrece.

Y en verdad que a Breton puede aplicarse con razon sobrada el axioma relativo al *Via-Crucis* que la mayor parte de los géneos se ven precisados a recorrer.

Bastará considerar para ello que Breton lo debe todo a su talento, a su actividad, a su energia. Su fama, que hoy tiene una extension envidiable, ha sido lograda palmo a palmo, en fuerza de vigili-as, de trabajo asiduo, de una voluntad indomable, de un carácter emprendedor.

Nacido de familia muy modesta en esta Capital, bien pronto manifestó un alma apasionada, un sentimiento delicado por lo bello, un amor inmenso hacia el arte.

Claro lo publicaban sus primeros tiempos musicales en la Escuela de N. y B. A. de S. Eloy de esta Capital primero, en el Conservatorio de Madrid más tarde; bien lo determinó el hecho de la curacion radical é inmediata de una enfermedad a la vista de un violín de 30 reales, tan barato como apetecido; y no lo ha demostrado menos ciertamente la lucha que toda su vida ha seguido con el destino.

Niño todavia — a la sazón no contaba más que 14 años — marchó a la Corte ganso de gloria y de fortuna — que bien la habia menester — compelido por las excitaciones de sus maestros y amigos, todos admiradores de su talento. Allí obtuvo en breve la plaza de primer violín en el Teatro de Variedades con una asignacion insignificante, despues tocó en un Café, posteriormente en los Bufos, alcanzando siempre con las simpatias que merece su carácter, los elogios de sus compañeros, de sus directores, ó de los auditorios. En aquel entonces fué propuesto y admitido con gran contentamiento de todos en la Sociedad de Conciertos, merced a un accidente muy conforme con su carácter.

Entró despues en el Circo de Mr. Price, donde estuvo diez años dirigiendo aburrido aquella orquesta que hacia compás con las piruetas de los clowns y los saltos de los caballos.

Decidió a conocer por completo el arte musical, resolvió estudiar la armonia y la composicion, que puede perfectamente asegurarse le eran bien conocidos por instinto. Solo así se comprende que en escasos seis meses le fueron aprobados seis años de la carrera.

En aquel tiempo comenzó su nombradía, que habia luego de crecer y desarrollarse con maravillosa rapidez. Y despues de haber escrito un número considerable de piezas sueltas, zarzuelas en un acto, etc. determinó acometer empresa más grande, más digna en que pudiera espaciarse su fantasia y dar más alto vuelo a su géneo; pensó escribir una gran ópera. Consultó el proyecto con el eminente maestro Arrieta que la consideró plaudible en extremo, aconsejándole, empero, que compusiera una en un acto, indicándole al efecto la de Guzman el Bueno del Sr. Arnao, no puesta en música hasta entonces.

Aceptado naturalmente el Consejo puso a trabajar sin perder momento, si bien teniendo que dedicar gran parte de su tiempo a la confeccion de obrillas,

con cuyo producto atendia a cubrir sus necesidades.

Compúsole al fin, pasó por todas las transacciones, concesiones y disgustos que en la escena se producen, y de decepcion en decepcion llegó a ver lucir el día en que habia de representarse la obra, el día en que su gloria habia de cimentarse de una manera sólida. El público empezó a escuchar con religioso silencio; durante el preludio, no hubo una tos, ni un murmullo, parecia que allí solo estaba la orquesta, el director, abstraído en la obra, mostrábase ageno al importantísimo paso que iba a dar. A su terminacion un aplauso unánime resonó en la Sala; las Señoras agitaban sus pañuelos ó sus abanicos; el joven Breton recibia en aquel momento el premio de sus desvelos y sinsabores. Telegramas de felicitacion le fueron enviados en gran número de los puntos donde habia estado captándose el cariño de las gentes.

A la vista de este tiempo hubo empeño por parte de algunos en que Breton sustituyera a Monasterio en la Direccion de los Conciertos que tanta celebridad habian alcanzado.

Mas por nuevas, que fuera prolijo contar, se determinó organizar sólidamente otra sociedad enfrente de la antigua Breton, a quien se indicaba como Director oponiase en un principio dudando de la constancia de sus compañeros y temiendo que aquel entusiasmo que tan ardiente se mostraba no decayese al primer embate con tanta languidez como grande fuera su ardor primero.

Protestas repetidas de orden y formalidad animaron a Breton y echando pelillos a la mar decidió a prohibir la idea, dándole mayor vigor, animacion y vida; y en su virtud el 11 de Abril de 1878 celebró la nueva sociedad su primera manifestacion artistica, siendo el Concierto una oracion continuada, que les animó en alto grado a proseguir, y que hizo crecer de punto la reputacion naciente del joven maestro. Tres conciertos se dieron, y tres inmensos triunfos se alcanzaron. Por aquella época fué cuando puso en música una Zarzuela de D. Mariano Pina, titulada «El Campanero de Begoña» que obtuvo extraordinario éxito.

Los Conciertos que siguieron bajo su direccion fueron solemnidades musicales, efecto debido al amor y entusiasmo que a la Sociedad animara y a lo variado y brillante del repertorio elegido.

En la actualidad el principe de los poetas liricos españoles, D. José Zorrilla, se ocupa en escribir el libro de una gran ópera que Breton pondrá en música.

Es tercer director de orquesta del Real y primero de Coros, individuo de la Junta directiva de la asociacion de escritores y artistas y caballero de la orden de Carlos III.

De sentir es que condiciones materiales no nos permitan en la próxima feria de esta Capital tener entre nosotros al joven cuanto ilustre maestro y a la Sociedad por él formada y dirigida, que tanto habia de contribuir a dar vida y esplendor a las fiestas.

TRISTEZA.

No hay camino en la tierra que me lleve A donde moras tú;

Nos separa un abismo tan profundo Que a su fondo jamás llegó la luz.

He querido mirar el antro horrible Del abismo fatal,

Y su borde es un muro inespugnable Que mis fuerzas no pueden escalar.

Siempre consueta al triste ver la causa Que mueve su dolor;

Mas yo no puedo ver ni aun el abismo Que de ti para siempre me apartó.

URBANO HIARESE.

La Junta de agricultura, ha aprobado por unanimidad el dictamen de la comision ponente, redactado por el Sr. Don Ramon Losada, en el cual se declara que el proyecto presentado por la Sociedad Financiera está fuera de la ley de 22 de Diciembre de 1876; que en su consecuencia no tiene derecho a la subvencion que en tales casos se concede a esta clase de obras; y que no hay otro medio de satisfacer los intereses de la provincia que concluyendo el ferro-carril bifurcando en el punto conveniente tocando con Tames y pasando por Ledesma y Vilduino para enlazar con las dos lineas portuguesas.

Dice además que en la forma que el proyecto de la Financiera se halla redactado, solo puede considerarse como un estudio particular, que la Financiera podrá construir por sí y de su exclusiva cuenta, caso previsto en la ley y que ni la Junta ni la Diputacion podrian evitar, pero sin poder obtener subvencion alguna del Tesoro nacional y provincial.

Tales son las noticias que por conducto fidedigno se nos comunican y transmitimos a nuestros lectores sin comentario alguno, confiados en que los antecedentes del asunto bastarán para poder apreciar el estado de la cuestion despues de la intervencion de las dos corporaciones llamadas por la ley a emitir dictamen sobre el particular.

AYUNTAMIENTO.

Constituida la corporacion municipal en sesion ordinaria el 11 de los corrientes, aprobó sin discusion el acta de la anterior, y quedó enterada del nombramiento que de vocal del consejo de Administracion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se ha hecho en favor del Sr. Alcalde-Presidente, conforme lo previenen los reglamentos de aquella institucion.

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, en el que se devolvía aprobado el presupuesto municipal ordinario del año económico actual, y se acordó por la indicacion que en el referido oficio se hacia, la inclusion en el presupuesto del crédito existente a favor de la Diputacion provincial para la subvencion de las obras del Ferro-carril. Se acordó que por la Comision de Hacienda se procediese a la formación de un presupuesto extraordinario para atender a la conservacion del camino que desde esta ciudad conduce a la estacion del Ferro-carril.

Se acordó tambien que por la comision de puestos publicos se examinase el pliego de condiciones del año proximo pasado para el arrendamiento de los de la feria por si creian conveniente alguna modificacion de que daría cuenta al Ayuntamiento.

Se dió conocimiento de una exposicion presentada por un italiano, en solicitud de un sitio conveniente para instalar una exposicion de figuras de cera y movimiento, que se despachó favorablemente, con las condiciones preñadas para estos casos.

Quedó enterada la corporacion municipal de un oficio de la Junta local de primera enseñanza dando conocimiento del día 8 de Setiembre y lugar señalado para el repartimiento de premios, a los alumnos de las escuelas públicas de la capital.

Y finalmente, se dió cuenta de algunos expedientes incoados por varios vecinos de esta localidad, relativos a obras particulares, que pasaron a la comision de ornato público y de los cuales no damos cuenta por no ofrecer ninguno interés general.

FERIA. Decididamente la próxima promete estar muy animada. Como que comienza cuando las elec-

ciones concluyen, que es cuanto puede apetecerse. No se habla por todos lados mas que de festejos.

Los aficionados a música se esponjan de antemano asistiendo a los ensayos de la distinguida banda de música, que ha de amenizar las fiestas con sus escogidas piezas, y en verdad que las noticias que hemos adquirido nos autorizan para asegurar que sera uno de los mas bellos, atractivos y que ha de contribuir en gran manera a aquella animacion y vida.

La música siempre atrae, y mucho más cuando sucede, como en esta ocasion, que los encargados de darla son tan competentes y muchachos tan simpáticos, vamos al decir.

Pensando en la música solazábase el otro dia un amigo nuestro. «La música amansa las fieras» decia, acariciando la infantil creencia de que amansará a su suegra y podrá pasar las ferias menos mal.

¡Pobre hombre! Oportunamente pondremos en conocimiento de nuestros lectores lo que le sucede.

¡Ah! se nos olvidaba: reciba anticipadamente nuestra enhorabuena el Sr. Vilches, a cuya acertada direccion se halla sometida la Rondalla.

Se esperan personas importantes a saber:

El Excmo. Sr. Capitan General de Castilla la Vieja.

La familia del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Etcétera, etc., etc.

Casi un mes falta para la feria todavia.

Y sin embargo:

Los aficionados a cuernos echan caballos ya sobre la calia de los toros y de los toreros.

Los muchachos sueñan todas las noches con los gigantones y gigantillas.

Los discipulos de Terpsicore suspiran por en el anhelado dia en que se abran el elegante Salon de la Perla, los magnificos del Casino, el espacioso del Oriental.

Los Comerciantes piensan en los escaparates.

Y el ADELANTE empieza a escribir revistas sobre las fiestas.

Decididamente: la próxima feria promete estar muy animada.

En la semana próxima se reunirá, según nuestros informes, el partido democrático progresista para nombrar el Comité del partido, según las últimas instrucciones.

Dentro de pocos dias se discutirá el reglamento interior de la Caja de Ahorros; en el próximo número del ADELANTE se anunciarán los cargos de dependientes de dicha institución.

En uno de los dias de feria comenzará a funcionar.

En la inauguracion del próximo curso de la Escuela de Artes y Oficios tendrá el discurso nuestro compañero D. Isidoro G. Barrado. En la Escuela de S. Eloy D. José Lopez y en el Ateneo del Sr. Durán, D. Antonio P. Romo.

Los distritos en que debe procederse a la eleccion de diputados provinciales son: Alba de Tórmes, Berrocal de Salvatierra, Béjar, Santibañez de Béjar, Peñaranda, Salamanca, Aldearrubia, Miranda, Tamames, Vitigudino y Aldeavilla.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los reclutas destinados a Ultramar para que hasta el 30 de Setiembre puedan cambiar de situacion con los soldados del ejército activo.

DE BLANCO

La circular del ministerio de la Gobernacion a los gobernadores, que acompaña al decreto de convocatoria para la renovación de las diputaciones provinciales se condensa en las tres reglas siguientes:

1.ª Prevendrá V. S. a todos los funcionarios que dependan de su autoridad que se abstengan de influir directa ni indirectamente en la eleccion, y procederá con el mayor rigor contra aquel que faltare a este precepto, teniendo presente lo que dispone la ley respecto de las coacciones y demás delitos electores.

2.ª Durante el período electoral no suspenderá V. S. ningun ayuntamiento ni individuo de los mismos, ni autorizará apremios, ni incoará expedientes que puedan de algun modo afectar a los distritos o las personas interesadas en la eleccion, deteniendo el curso de los que hubiere incoados.

3.ª Retirárá V. S. inmediatamente todos los delegados o comisionados, si los hubiere, y no los mandará V. S. ni aun con motivo de alteracion del orden público, a no ser en este último caso con expresa autorizacion del gobierno.

Cuenta un periódico de Barcelona que anteayer se celebró en una de las sacristias de la iglesia de Belen, el solemne acto de sacar los malos espíritus del cuerpo a un infeliz, moralmente hablando, pues que físicamente tiene aspecto de gallardo caballero y persona respectable.

Asistieron a la funcion varias representaciones de los centros católicos de aquella ciudad, quienes despues de haber tomado asiento, empezaron los rezos de reglamento que preceden a todo exorcismo. Una vez hubieron terminado acercóse el sacerdote al infeliz poseido del demonio, que estaba de pié en el centro del salon, y apenas empezaron los conjuros, comenzó el endemoniado a dar voces y gritos estentóreos, haciendo mil distintas contorsiones a cual más ridicula y graciosa. Varios de los concurrentes, doliéndose sin duda del bailoteo incesante de la pobre víctima, quitáronse la levita y le asieron con fuerza, no bastando sus esfuerzos para detenerle ni sujetarle.

En tanto el sacerdote seguia impávido sus conjuros, a los cuales contestaba Satán con desvergüenzas de a folio, con denuestos impropios de toda persona medianamente educada, é indignos de ser oidos en un templo y por espíritus que blasonan de recato y delicadeza. Uno de tantos recursos de que Satán echó mano para defenderse, era el de contestar a las santas invitaciones del sacerdote para que abandonara el cuerpo del endemoniado, con gritos de ¡viva Garibaldi! ¡viva Víctor Manuel! ¡viva Gambetta! y se nos asegura que tambien se oyó confusamente algun grito de ¡viva Boett! y ¡viva Carreras!

Despues de mucho bregar, tendieron al endemoniado sobre un colchon, estenuado y rendido echando espuma por la boca, lo cual prueba la terrible y descomunal batalla sostenida contra Satán, más reñida y descomunal que la que emprendió D. Quijote contra los molinos de viento.

Visto el cansancio del exorcisado se suspendió el acto, que continuará oportunamente.

Es preciso advertir, que el pobre endemoniado no sabelatin ni cosa parecida; sin embargo, los conjuros que en latin dirigia el sacerdote al diablo, contestaba éste tambien en buen latin, lo cual prueba que el diablo es persona bastante instruida.

A lo que parece, este espectáculo se repite desde algun tiempo con bastante frecuencia, lo cual prueba el poderoso

dominio del diablo sobre los hombres. Afortunadamente han llegado a España muchos jesuitas, y dedicarán su ilustrada atencion a librarnos de los malos espíritus.

Asegúrase, que limpio de ellos el cuerpo y el alma, es cosa facilísima é higiénica coger un trabuco y andar por el monte dando vivas a don Carlos.

¡Cuánto babeiaca, Dios de los cielos!

VARIEDADES.

ALIRA DE ELFE.

TRADICION DEL SIGLO VIII.

(Continuación).

Hoy, pobre viajero, lejos de las montañas que me vieron nacer, lejos de las olas del mar que arrullaron mi cuna, poseído de cruel nostalgia al recordar sus poéticas campiñas y perfumados valles, que una eterna primavera viste de flores, excitada mi imaginacion, veo pasar ante mí y revestirse los sucesos más sencillos de formas vagas, extrañas, fantásticas.

Impresionado con el recuerdo de los relatos de mi infancia, que se alzan de nuevo en mi memoria, siento el alma abstraída en su moda contemplacion; mi imaginacion arde, humea el éter de mi cerebro, y brota la poesia como un rayo de luz que vive en el alma, bañando de melancólica tristeza todos los objetos que me rodean.

Una de las tradiciones que más me impresionó siempre, por ese vago tinte de melancolía que le baña, fué la de la pálida Alira de Elfe.

Como todo lo que nace bajo la influencia del cielo de Galicia, de ese país de bardos y guerreros, la tradicion objeto de mi relato es triste, muy triste!

III.

Era la hora en que el ruiseñor deja oír desde la copa de los árboles sus acéntos melodiosos.

La luna estaba alta, magnífica, nacarada, arrojando sobre la tierra silenciosa su pálido reflejo.

Rasgando la bruma de plata de la noche, alzabase recortando sus dentadas almenas, el soberbio castillo de Elfe sobre los negros peñascales que cañian las orillas del rio, que dejaba oír al deslizarse su eterno y melancólico quejido.

Todo reposaba en silencio: todos dormían en el castillo; hasta los centinelas se reclinaban, abandonando la ballesta sobre las tostadas almenas del recinto, bajo el influjo de la apacible calma de la noche; alhagados por el soplo del aura tibia y cargada con el fragante aroma de las flores y las puras emanaciones de los valles.

Solo velaba en el castillo la pálida Alira, la hermosa esclava favorita del bravo Otmhan; apoyada en el alfeizar de un ancho y calado ajimez, que caía sobre los agudos peñascos donde se asentaba la fortaleza, y a cuyo pié batía hirviendo el claro rio, contemplaba ansiosa como resbalaban las sonoras ondas, que a la luz de la luna parecían las escamas aceradas de una inmensa serpiente que desarrollaba sus fulgurantes anillos en torno las verdinegras rocas del castillo.

La noche era clara y tranquila; el aura tibia y perfumada; el ruiseñor cantaba, su canto era melodioso, lleno de encanto... y el corazón de la hermosa Alira de Elfe palpitaba violentamente. La noche llevaba hasta ella murmullos vagos, indefinibles....

¿Era el suspiro de la brisa? ¿el gemido de la fuente? ¿la querrela de las hojas?... ¡Oh! Le parecía a la enamorada mora el suave y enloquecedor estallido de un beso! Sí, ¡de un beso que le traía en sus alas el céfiro de las montañas!

El ruido del rio despenado llenaba el espacio, y los ecos lo repetían como un gemido de dolor, roneo, prolongado, eterno....

La luz de los cielos lo inundaba todo con sus claras llamaradas, y daba vagos contornos é indeciso claro-oscuro a los sombríos bosques que inclinaban su verde pompa al paso de las auras de la noche.

Allá a lo lejos, sobre el haz de plata del rio, se deslizaba una barca como un cisne entre las espumas del torrente, buscando la sombra protectora de los sauces y cañaverales de las verdes márgenes del rio; los leves remos se hundían en la azulada linfa silenciosamente, y saltaban en derredor las gotas de agua

como una cascada de diamantes al fulgor misterioso de la luna.

Alguien se deslizaba a través de las rudas peñas de la orilla.

El rostro de la bella Alira palideció y su corazón tembló como el ala de un pájaro; su nombre sonó dulcemente al pié de la sombría torre, como el rumor de las hojas estremecidas por el céfiro.

Un gentil mancebo se hallaba allí, oculto por las sombras que proyectaba el ancho muro. Una flexible escala de seda cayó desde el ajimez, y bien pronto el doncel se halló arriba; al trasponer la columnillas, en que se sostenía la escala, y penetrar en la cámara la luna le iluminó de lleno, y a su fulgor se vió que el gallardo doncel vestía el traje de los caballeros cristianos.

¿Quién era el osado cristiano que así se lanzaba a penetrar en el formidable alcázar árabe?

¿Quién era el afortunado y misterioso amante de la hermosa Alira, la favorita de Otmhan?

En su pecho brillaba el escudo de su raza: un mechón de cabellos de oro al pié de una cruz de plata, en campo azul, y por orla la letra: ¡Flavios crucis! eran las armas que llevaba bordadas sobre su gambax de aceradas mallas.

Eran las armas de las Dornas: el doncel era el bravo jefe de las montañas, era el conde Vimata Dornal...

Los dos amantes se fundieron en un abrazo; su embriaguez era tan grande que aquel ardiente delirio consumió los corazones en que se había encendido con tal violencia.

Cruzábanse lánguidas miradas; los labios rehusaban desunirse.... dulces suspiros de placer se oían en la penumbra de la expléndida cámara.

¡Oh! ¡Dos que se aman se funden en un ángel!—ha dicho el poeta de las baladas.

Cuando llegó el doncel la noche había tendido su manto y el ruiseñor gorgeaba entre las hojas de la selva; cuando los amantes despertaron de su voluptuoso sueño ya reía el sol, la clara luz del dia penetraba por el abierto ajimez y la alondra cantaba en los rastrosjos!...

JOSÉ DE PAZOS Y VELA-HIDALGO.

(Se continuará).

ULTIMA HORA.

IMPORTANTISIMO.

FERRO-CARRIL.

El Consejo de Ministros ha acordado:

1.º Desistir de la bifurcacion en Ciudad-Rodrigo.

2.º Que la bifurcacion se estudie en la linea presentada por la Sociedad Financiera, en el punto que se crea más conveniente entre San Muñoz y Boadilla.

Y 3.º Que el ramal de la derecha vaya por la cuenca del Huebra a buscar el ferro-carril portugués de Porto.

El Ministro de Fomento al comunicar estos acuerdos, ha tomado los siguientes:

1.º Dar a la Sociedad Financiera el plazo de cuatro meses para que estudie el ramal de la derecha con las condiciones acordadas por el Consejo.

Y 2.º Devolver a la Diputacion provincial los estudios que acaba de presentar, para que los reforme con arreglo a dichas condiciones.

La Sociedad Financiera empezará inmediatamente los estudios y asegura que los concluirá en tres meses ó antes.

SE ARRIENDAN dos yugadas de labor en términos de Moriscos y Velasco-Muñoz.

Plaza Mayor, número 7, darán razon.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo Isla, de la Rua, 4

1880.

Se admiten anuncios y comunicaciones a medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

NEGOCIO ÚNICO.

Relojes directamente de la manufactura.

Cárlos Th. Belmont. Belsancon (Francia).

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magníficos relojes, los cuales gozan tan gran fama, a mitad del precio que los venden los relojeros, pues éstos no los fabrican, sino que los compran de los fabricantes. Confeccionamos, sobre todo, los relojes sin llave. Es nuestra

Especialidad. El mecanismo de estos relojes es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua e incómoda llave, que echa a perder tantos relojes. El reloj se encuentra dado de cuerda, volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no necesita jamás abrirse por tener cuerda; el polvo no penetra nunca en ella, la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados a los precios siguientes:

	Reales.
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.	48
Plata, vidrio de cristal, seis agujeros de diamante.	72
Caja elejante de plata, con tapa de muelle gravada, movimiento finísimo, diez agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.	96
Oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso, y pulido.	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamantes, últimos adelantos, doble caja magníficamente decorada.	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, lisa y pulida ó grabado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja calza fuerte ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes al menudeo, de 2.000 á 3.000 reales. Cuesta.	1.060

Relojes para señoras, semejantes á los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio. Monogramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes, de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordobán. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada composura se hace de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquier punto de las provincias, no deben temer el mandar sus encargos y su dinero á nuestra casa de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que hayan pedido, y sino satisficiese será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, bien en billetes de Banco, ó sea en cheques sobre París ó Marsella, bien en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al precio corriente todos los billetes de Bancos extranjeros.

Direccion: Cárlos Th. Belmont.—Plaza San Quintin, 1. Belsancon (Francia.) 12-8

RELOJERIA DE BLANCO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 46, SALAMANCA.

En esta acreditada *Relojeria* se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas á precios equitativos por difíciles que sean. 14-11

ATENEO SALMANTINO.

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la direccion del Lic. en Ciencias Físicas D. Manuel Durán Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendándole, sus notables resultados, á los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamanca. —4—

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el Extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 13 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella. 7-7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL:

36.000,000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y Reservas: Rvn. 74,578,314,44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 MILLONES de Rvn. no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 58,755,294,12.

SUBDIRECCION:

Plaza de la Verdura núm. 46.

SALAMANCA. —3—

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

3, CONCEJO, 3, SALAMANCA.

Nuevos y variados surtidos en vinos y licores extranjeros y nacionales.

Conservas de carnes, pescados, frutas y legumbres.

Chocolates, pastas para sopa, té y cafés superiores.

Precios arregladísimos. —4—

ARRIENDO.

Se hace de la tienda número 38 de la Plaza Mayor.

Razon, Estafeta, 29. —4—

Se vende una casa, Plazuela del Peso, número 4, en la misma darán razon. —2—

ANUNCIO.

Por el Patronato del Colegio de San Ambrosio de esta Ciudad de Salamanca, se acordó proceder á la venta en subasta particular y ante el Notario de este Colegio Don Juan Galan, de las casas que á continuacion se expresan. El remate se verificará por el precio y condiciones que estarán de manifiesto en referida Notaría, siendo presidido por el Patrono Secretario, Sr. Sindico del Ayuntamiento en los dias 5, 6 y 7 del próximo mes de Setiembre.

CASAS RADICANTES EN ESTA CIUDAD.

En la calle del Horno 4.ª, las señaladas con los números 2, 8, 13 y 15.
En la de las Mazas, las id. números 3 y 5.
En la de Vera-cruz, la id. número 10.
En la de la Latina, la id. número 12.
En la de Doyagué, la id. número 2.
En la de Sta. Clara, las id. números 7 y 9.
En la de Corrales de Monroy, la id. n.º 7.
En la de Corral del Campillo, la id. n.º 20.
En la calle de la Cárcel Nueva, la id. n.º 19.
En la calle de la Rosa, la id. número 17.
En la de Serranos, la id. número 15.
Una panera en la Cuesta de la Rata, la idem número 12.

QUE RADICAN EN ALDEARRUBIA.

Una casa y un corral en la calle de las Huertas, que carecen de número, cuyo inquilino es Millan Barba.

CASAS EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

En la calle de Nuestra Señora, las señaladas con los números 29 y 69.
En la plazuela de la Guia, las id. núms. 18 y 19.
En la calle de la Luz, la id. número 48.

CASAS EN CIUDAD-RODRIGO.

En la calle de la Peña, la señalada con el número 13.
En la calle de Granadilla, las id. números 3 y 14. —4—

EN EL TALLER

DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras Walter A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Dordogne (Francia), cemento sordel para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economia en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas. —16—

JARABE CONTRA ESCRÓFULAS

de Dios é Hijo.—Frasco, 12 rs.
Los escrófulosos, raquíticos, debilitados, caquéuticos, niños y adultos; los linfáticos y faltos de desarrollo, y los que necesitan eliminar malos humores refractarios á la medicacion ordinaria, y que tanto aniquilan á los niños despues de haber padecido sarampion ú otras erupciones y enfermedades, desaparecen con este **Jarabe**, que los niños toman con gusto, les abre el apetito, se nutren y reconstituyen, obteniendo con su uso mejores resultados que hayan obtenido con los baños de mar, aceite de hígado de bacalao y jarabe de rábano yodado.

Se expenden: Salamanca, Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriolo, número 30.—Zamora, Martinez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Ávila, Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar. —2—

SOLO POR OCHO DIAS.

En la fotografía de Per-tierra, paseo de las Carmelitas, se hace almoneda de muebles y efectos de casa.

Hay tambien un piano vertical, que se dará muy arreglado. —5—

JARABE CURATIVO DE LA Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN SALAMANCA, DON ANGEL VILLAR. —3—

FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN, 17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19. PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante. —17—

INDUSTRIA.

En brevísimo tiempo se enseña una muy lucrativa, decente y hasta elegante, que hace muchos años se está explotando en solo dos ó tres capitales de España; la explotación de esta industria no ha podido llevarla á cabo el anunciante en esta y otras capitales por haber perdido la vista.

Pormenores y pruebas prácticas en el acto. Estafeta 29. —3—

VENTA DE DOS BUENAS CASAS.

Están situadas en la calle de la Cárcel Nueva, números 31 y 33 (cerca de los portales del trigo). Cada casa tiene 12 habitaciones bien distribuidas, 6 dormitorios, dos comunes, cuadra, corral, pozo con abundantes aguas y puerta accesoria á la alberca. En la calle de Toro, número 7, darán razon. —3—

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, número 27. En la calle de Zamora, número 26, enterarán del precio y condiciones. —4—

QUIEBRA DE ASTORT, HERMANOS, DE MADRID.

La sindicatura avisa á los suscritores de provincias, pueden pedir la continuacion de las obras que la casa publicaba, á los corresponsales respectivos, y caso de que éstos no se los faciliten, podrán dirigirse á la Sindicatura en Madrid, Alto de Monteleon, donde con actividad se está imprimiendo la continuacion de las publicaciones en gran escala, para servir los numerosos pedidos que diariamente se reciben. —1—